


El Salvador, Martes 3 de noviembre de 2026

Cuarta Época, No. 1182

# Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

www.diariocolatino.com facebook.com/diariocolatino-derl @DiarioColatino

# Comunidad San Francisco Angulo conmemora la masacre de “Lomas de Angulo”, Tecoluca

*Información pág. 3*



**DÍA DE LOS DIFUNTOS.** Miles de salvadoreños acuden a los campos santos a lo largo y ancho del país para enflorar a sus seres queridos. Este día, se combina una tradición religosa con elementos ancestrales propios de los pueblos primitivos del país. Foto: En la foto se aprecia la asistencia a La Bermeja, un cementerio capitalino que esperaba recibir a más de 70 mil personas en este lunes 2 de noviembre. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

## Información Nacional

- **Ingrid Escobar denuncia “deriva autoritaria” y aumento a 584 muertes en cárceles**

*Pág. 2*

- **Operativo en Haití busca distraer de problemas internos: Leonel Herrera**

*Pág. 4*

## Información Internacional

- **EEUU registra casi 55 millones de votos anticipados**

*Pág. 7*

# Ingrid Escobar denuncia “deriva autoritaria” y aumento a 584 muertes en cárceles

**Redacción Nacionales**
**@DiarioCoLatino**




Desde su exilio en la Ciudad de México, Ingrid Escobar, directora ejecutiva del Socorro Jurídico Humanitario (SJH), reveló que las muertes en las cárceles por el Régimen de Excepción suman ya 584, y que el 94% no tiene vinculación con pandillas. Escobar, además dijo que el sistema judicial de Bukele va a “la deriva”.

En una reciente entrevista en Encuentro con Julio Villagrán la abogada y defensora de Derechos expuso las secuelas del régimen de excepción, el deterioro institucional del país y las acciones que la sociedad civil emprende ante organismos internacionales para buscar justicia.

Tras superar una compleja intervención quirúrgica por un mixofibrosarcoma detectado a mediados de año y continuar en tratamiento médico permanente, Escobar asegura que su salud ha evolucionado de forma favorable gracias al acceso al sistema de salud pública mexicano. Al mismo tiempo, ha logrado insertarse en el ámbito profesional realizando consultorías para diversas organizaciones e iniciando trámites para homologar su título de abogada en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

“Quien conoce México se enamora de México. Estoy sumamente agradecida con este país y su pueblo por las oportunidades que nos han brindado”, expresó Escobar.

**Incidencia internacional y la Mesa del Exilio**

La labor de la activista no se ha detenido. Desde la Mesa del Exilio Salvadoreño, Escobar ha impulsado foros y eventos mediáticos para contrarrestar la narrativa oficial del gobierno salvadoreño. El domingo participó en un foro en apoyo a la defensora Ruth López y otros foros de solidaridad centroamericana tras el asesinato de un exfiscal y activista en Guatemala.

“Es importante mostrarle a la comunidad internacional la otra cara de la moneda: los miles de inocentes atrapados en el margen de error, la escalada represiva contra defensores y sindicalistas, y la violencia sistemática”, señaló.

Uno de los eventos más relevantes fue su participación en el 197.º ciclo de audiencias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), donde El Salvador encabezó las sesiones. En dicha audiencia, organizaciones como Cristosal, Robert F. Kennedy Human Rights y el propio SJH expusieron la sobrepoblación penal, la detención arbitraria masiva y el uso opaco de la figura del “criteriado”.

**Crímenes de Estado e impunidad carcelaria**

Durante su intervención ante la CIDH y en la entrevista con Villagrán, Escobar presentó casos emblemáticos respaldados por documentación técnica y testimonios de familiares:

El caso de Santos Navarro: Comerciante de 53 años de Santa Tecla, detenido sin orden judicial. Según denunció Escobar, en el sistema penitenciario no se le brindó la atención médica requerida para sus padecimientos crónicos. Tras la amputación de un dedo sin consentimiento familiar y la administración de tratamientos invasivos que deterioraron su salud, falleció tras dos meses de agonía en el Hospital Jorge Mazzini.

El caso de José Daniel Armonía Bonilla: Sindicalista que ingresó a prisión con hipertensión leve medicada y falleció en menos de cuatro meses con signos de violencia y un cuadro de 14 padecimientos agudos, incluida insuficiencia renal irreversible.

Escobar enfatizó que el SJH ha contabilizado a la fecha 584 víctimas mortales bajo la custodia del Estado durante el régimen de excepción. Según la defensora, el desarrollo fulminante de fallos renales en prisioneros responde a un patrón sistemático de golpizas en los centros de reclusión.

“Estas vidas fueron arrebatadas por el Estado y sus agentes. Queremos paz y seguridad, pero no a costa de sustituir a la pandilla común por una pandilla de cuello blanco o de funcionarios que actúa con impunidad”, aseveró.

**Contradicciones del Ejecutivo y propuesta de la sociedad civil**

Al analizar las recientes declaraciones del presidente Nayib Bukele sobre la liberación gradual de un porcentaje de detenidos —particularmente quienes fueron catalogados como “colaboradores”—, Escobar cuestionó la falta de claridad conceptual y la falta de la separación de poderes.

“El presidente demuestra una profunda incapacidad e ignorancia institucional. Él no es juez para determinar mediante conferencias o carteles quién sale libre y quién no. Es el Órgano Judicial el que debe actuar con independencia”, afirmó.

Asimismo, criticó el “doble rasero” de la justicia salvadoreña, comparando la situación de ciudadanos vulnerables detenidos por montos insignificantes o por actividades comerciales legítimas con la liberación de altos exfuncionarios procesados por corrupción de grandes proporciones, como el expresidente Elías Antonio Saca.

Frente a la crisis, el Socorro Jurídico Humanitario propone una ruta institucional basada en el debido proceso:

Reforma y marco legal formal: Presentar una iniciativa de ley ante la Asamblea Legislativa que otorgue a los jueces garantías y criterios jurídicos claros para evaluar casos individualmente.

Fortalecimiento judicial: Dotar de recursos a la judicatura para procesar las 93,000 detenciones registradas hasta la fecha.

Mesa de diálogo: Convocar a organizaciones de derechos humanos para la revisión técnica “caso por caso” y lograr la libertad de personas inocentes sin antecedentes ni vínculos criminales.

**Rumbo a la Corte Penal Internacional**

La directora del SJH anunció que buscarán elevar las denuncias de los 584 muertes en los penales al plano penal internacional.

Durante las audiencias en la CIDH, Escobar solicitó formalmente la mediación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH) a fin de concretar una reunión con la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI).

“El Estatuto de Roma está vigente en El Salvador desde 2016. El Estado no puede matar, no puede desaparecer personas, no puede torturar ni realizar traslados forzados de población. Si las autoridades insisten en la impunidad y en negar sus errores, se van a encontrar con la justicia penal internacional”, concluyó.

# La Comunidad de San Francisco Angulo conmemora la masacre de “Lomas de Angulo”, Tecoluca




**Redacción Nacionales**
**@DiarioCoLatino**

Miembros de la comunidad San Francisco Angulo, Tecoluca, del departamento de San Vicente, así como familiares de las víctimas, sobrevivientes, representantes de

organizaciones sociales, religiosas y de derechos humanos, personas solidarias participaron en la conmemoración del 45 aniversario de la masacre de “Lomas de Angulo”.

De acuerdo con registros históricos de la comunidad, al menos 45 personas, entre mujeres embarazadas, niñas, niños y adultos mayores), fueron asesinadas en la masacre conocida también como Lomas de Angulo, el 25 de julio de 1981.

El hecho fue perpetrado por elementos del Destacamento Militar de Ingenieros de la Fuerza Armada (DMIFA), acompañados con paramilitares de ORDEN en el marco de operativos contrainsurgentes de la época.

Aunque las conmemoraciones locales y registros documentados de organizaciones de derechos humanos cifran directamente a las víctimas identificadas en 45, estimaciones globales sobre la serie de operativos militares en la zona de Tecoluca han llegado a calcular un número mayor de afectados en distintas localidades cercanas.

“Nos reunimos nuevamente en esta tierra de memoria y resistencia para recordar a las personas asesinadas durante la masacre de Lomas de Angulo, perpetrada por efectivos de la Fuerza Armada durante el conflicto armado salvadoreño, a finales de octubre de 1981, señaló uno de los líderes de la comunidad.

“Recordamos a las mujeres, niños, niñas, personas mayores y familias campesinas cuyas vidas fueron arrebatadas por la violencia militar”, agregó.

Los que sobrevivieron a la masacre tuvieron que abandonar sus hogares, señaló, y quienes durante décadas han esperado conocer la verdad, recuperar los restos de sus familiares y encontrar justicia.

Han transcurrido más de cuatro décadas y todavía existen heridas abiertas. No todas las personas asesinadas han sido recuperadas de sus lugares de enterramiento. No se han esclarecido completamente los hechos ni se han establecido todas las responsabilidades, agregó.

La conmemoración afirma “nuestro derecho a la verdad, a la justicia, a la reparación y a vivir en paz en el territorio que heredamos de nuestros antepasados. Ahora, la memoria de las víctimas se encuentra nuevamente amenazada”, denunció, al referirse al relleno sanitario que se está construyendo justo donde muchos de los masacrados están enterrados.

El territorio de Lomas de Ángulo, donde existen antecedentes documentados de enterramientos de víctimas de la violencia militar, está siendo profanado para construir un gigantesco relleno de basura, dijo el dirigente comunal.

Las excavaciones, los movimientos de tierra y la destrucción de la vegetación amenazan lugares que deben ser preservados para continuar las investigaciones y recuperar los restos humanos que todavía pudieran encontrarse, ha denunciado en reiteradas ocasiones los residentes de la comunidad.

El 1 de marzo de 2018 la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos emitió medidas cautelares recomendando suspender las obras del proyecto relleno de Los Nonualcos hasta concluir las investigaciones fiscales pendientes y garantizar la protección ambiental y la salud de la población, pero las actuales autoridades de Medio Ambiente y municipales han hecho caso omiso.

La Procuraduría resolvió, en aquella ocasión “proteger los lugares donde ocurrieron los crímenes, evitando intervenciones que pusieran en peligro las pruebas y la recuperación de osamentas de las personas asesinadas”.

“Estas recomendaciones continúan siendo una referencia fundamental para nuestras exigencias de protección de los derechos humanos”, agrega la comunidad.

“Lomas de Ángulo es un territorio donde descansan nuestros familiares, donde permanecen las huellas de nuestra historia y donde las generaciones presentes y futuras tienen derecho a vivir dignamente. Sus bosques, su vegetación, sus fuentes de agua, sus suelos y las distintas formas de vida que alberga constituyen bienes naturales que debemos proteger. Su destrucción amenaza las condiciones de existencia de nuestras comunidades y compromete el bienestar de las generaciones venideras”, sostiene la comunidad de San Francisco Angulo.

La comunidad reiteró el rechazo a la construcción del mega-basurero promovido por la Autoridad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES), la Asociación de Municipios Los Nonualcos y la empresa CYEEMSAL, y exigieron la suspensión definitva del proyecto, el retiro de la maquinaria, la protección de los posibles lugares de enterramiento, la continuación de las investigaciones forenses y la reparación de los daños ambientales ocasionados.





# Operativo en Haití busca distraer de problemas internos: Leonel Herrera



Herrera señala que la intervención salvadoreña en Haití podría convertirse en una estrategia propagandística para fortalecer la imagen del mandatario. Foto Cortesía

**«La gente quiere saber: ¿cuál es el plan?, ¿cuántas personas van a salir de prisión?, ¿cuál será el procedimiento? Porque el presidente no puede ordenar directamente esas liberaciones: no es juez ni fiscal. Tiene que existir un procedimiento»**

**Saúl Méndez**
**Colaborador**

El periodista Leonel Herrera consideró que la participación de El Salvador en el operativo contra las pandillas en Haití responde a dos objetivos propagandísticos del Gobierno del presidente Nayib Bukele: mejorar su imagen internacional y desviar la atención de los problemas económicos y sociales que enfrenta el país.

Durante una entrevista en el programa Frente Intercontinental, retomada por Diario Co Latino, Herrera cuestionó el discurso de Bukele durante la conferencia de prensa junto a la presidenta de Perú, Keiko Fujimori, al considerar que proyecta una imagen de El Salvador que no corresponde con las condiciones que enfrenta la población.

«Pareciera que él es presidente de una potencia. Es decir, habla como si tuviéramos el mejor sistema de salud del mundo y el mejor sistema de educación. Incluso, ahora hemos ido a desbaratar las pandillas en Haití», expresó.

El periodista contrastó el discurso oficial con la realidad de un país que enfrenta condiciones de desigualdad, pobreza y vulnerabilidad, con problemas de acceso al agua, inseguridad alimentaria y precariedad laboral. «Más de la mitad de la población enfrenta inseguridad alimentaria y que el 70 % vive en condiciones de subempleo, desempleo o empleo informal», recordó.

Herrera explicó que uno de los propósitos del operativo sería proyectar a Bukele internacionalmente como un mandatario capaz de intervenir en otros países para restablecer el orden, pero advirtió que esa estrategia podría tener consecuencias contrarias a las esperadas, como en República Dominicana con el incremento de los flujos migratorios hacia territorio dominicano.

Para el periodista, el segundo objetivo sería distraer a la población salvadoreña de los problemas nacionales y de las discusiones que han generado cuestionamientos a la actual administración coml el debate sobre el presupuesto general para el 2027, las observaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), las dificultades relacionadas con el acceso al agua, el incremento de los precios de los productos básicos y los cuestionamientos por la propuesta de liberar a colaboradores de pandillas.

Herrera aseguró que el operativo en Haití ha logrado opacar las declaraciones de Bukele sobre un supuesto plan para liberar al menos al 50 % de los colaboradores de pandillas, una afirmación que representó un golpe a la principal narrativa del Gobierno: la seguridad.

«Hasta hace un par de semanas, esa era su narrativa más fuerte e infranqueable. Había grietas en otros relatos vinculados con temas ambientales y económicos, pero no en el de seguridad», señaló.

El periodista sostuvo que las declaraciones presidenciales terminaron dando la razón a organizaciones como el Movimiento de Víctimas del Régimen de Excepción (MOVIR), Socorro Jurídico Humanitario y Cristosal, así como a analistas críticos y medios de comunicación que han denunciado la detención de personas que no deberían permanecer en prisión.

Para Herrera, al reconocer que existen personas que no deberían continuar encarceladas, aunque el mandatario las identificara como colaboradores y no como inocentes, abrió una discusión sobre las detenciones y la situación de quienes permanecen privados de libertad.

Asimismo, consideró que las declaraciones generaron confusión entre sus propios seguidores, debido a que el discurso gubernamental había presentado a los sectores de oposición como quienes buscaban liberar a personas detenidas bajo el régimen de excepción.

Herrera recordó que, tres días después de sus declaraciones iniciales, Bukele intentó matizar sus palabras al explicar que no se refería necesariamente a personas que hubieran cometido delitos, sino a quienes habrían colaborado involuntariamente. También modificó la proporción mencionada inicialmente, al referirse posteriormente a aproximadamente un 10 %.

No obstante, el periodista consideró que esas explicaciones no resolvieron la controversia ni respondieron a las interrogantes sobre los mecanismos que se utilizarían para determinar quiénes podrían recuperar su libertad.

«La gente quiere saber: ¿cuál es el plan?, ¿cuántas personas van a salir de prisión?, ¿cuál será el procedimiento? Porque el presidente no puede ordenar directamente esas liberaciones: no es juez ni fiscal. Tiene que existir un procedimiento», manifestó.

Por otra parte, Herrera cuestionó que el Gobierno busque generar una narrativa de patriotismo alrededor de la participación salvadoreña en Haití, cuando existen necesidades urgentes que requieren atención dentro del territorio nacional.

Afirmó que la población no necesariamente respaldará que se destinen recursos a operaciones en otro país mientras persisten dificultades económicas y sociales en El Salvador.

«La gente no ve bien que El Salvador vaya a meterse en los asuntos de otro país. Y, en segundo lugar, tampoco ve bien que se destinen recursos a ese tipo de operaciones en lugar de atender las necesidades de la población salvadoreña», expresó.

# Familias salvadoreñas conmemoran a sus difuntos con tradición de enfloración en cementerios

**Redacción Nacionales**
**@DiarioCoLatino**

Un año más, los salvadoreños enfloraron a sus seres queridos este 2 de noviembre, día de los Fieles Difuntos. La población visitó los campos santos en diferentes distritos y departamentos para recordar a sus familiares y amigos que partieron al más allá.

Los salvadoreños destacan que el rito de la enfloración mantiene viva la memoria de quienes partieron, pues aseguran que siempre habitarán en sus corazones. Cada 2 de noviembre, familias enteras acuden a los cementerios para colocar ofrendas y compartir un instante de recuerdos, transformando el homenaje en un acto de amor y permanencia.

En los alrededores de los camposantos, los visitantes pudieron comprar arreglos o comprar las típicas hojuelas; por ejemplo, en el Comentario Municipal La Bermeja en San Salvador, había docenas de puestos de ventas de flores artesanales; donde las emprendedoras las elaboraron con meses de anticipación. Fueron alrededor de 400 vendedoras que fueron autorizadas con anticipación, las cuales, además, fueron capacitadas.

Además, la comuna desarrolló un plan piloto para regularizar aproximadamente a 100 trabajadores independientes que se dedican a pintar, retocar y limpiar tumbas en los campos santos.



Miles de salvadoreños acuden a los campos santos para enflorar a sus seres queridos. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Mientras que dentro de las instalaciones también se presenciaron a los limpia tumbas, para aquellos que deseaban darles mantenimiento a los nichos de sus familiares, desde limpieza hasta la pintura de las paredes y cruces.




En La Bermeja, se proyectaba recibir a más de 70 mil personas según lo información las autoridades de la comuna. Foto: Diario Co Latino / Cortesía.

Los mariachis promovidos por la alcaldía de San Salvador también fueron parte de la celebración para deleitar a los que "descansan en paz".

Los campos santos estuvieron abiertos desde las 7 de la mañana hasta las 5 de la tarde. Como parte de las actividades conmemorativas del Día de los Difuntos, colaboradores de la Administración General de Cementerios entregaron velas a los visitantes del Cementerio La Bermeja, como un gesto simbólico para honrar la memoria de sus seres queridos fallecidos.

Una de las capitalinas que llegó a enflorar a su bisabuela en La Bermeja dijo que "todos los años venimos a recordarla, venimos a conmemorar lo que fue su vida, todo el cariño que ella nos dio".

Añadió que el cementerio este año ha estado muy ordenado y colorido y evidenció a muchas familias recordando a sus seres queridos.

La comuna de San Salvador Centro tenía como propósito, atender a más de 70 mil personas que visitarían los campos santos.

En los recintos, la comuna instaló puntos de consulta diseñados para ayudar a los usuarios a ubicar las parcelas o sepulturas cuyos datos se habían olvidado.

# Club de Leones 50 Nueva San Salvador dona microbús para traslado de niños con cáncer

**Samuel Amaya**
**@SamuelAmaya98**

El Club de Leones 50 Nueva San Salvador donó un vehículo nuevo a la Fundación Ayúdame a Vivir para el traslado de niños con cáncer. Una necesidad se ha transformado en una solución, con este microbús valorado en 48 mil dólares.

La unidad fue entregada con el apoyo de Lions Clubs International Foundation (LCIF), y permitirá que los pacientes lleguen de forma segura y digna a sus tratamientos. La ceremonia de entrega se realizó en la sede del club, ubicada en Santa Tecla, La Libertad.

El vehículo es un Toyota Hiace 2027 de 16 asientos, el cual está valorado en 48 mil dólares; este vehículo será destinado a las actividades de atención y beneficio de las niñas y niños que atiende la Fundación.

La presidenta del Club de Leones 50 Nueva San Salvador, Valeria Michelle Hernández, señaló que es un honor el entregar el microbús a la Fundación Ayuda a Vivir. "Como Club de Leones de 50 Nueva San Salvador, una de nuestras causas globales es el cáncer infantil. Ayudarles en todo lo que se pueda y sabemos el impacto que este va a tener".

Para un niño con cáncer, llegar a cada cita, quimioterapia y control médico es parte del tratamiento. Con este vehículo, la Fundación podrá movilizar a sus pacientes a procedimientos como radioterapia, tomografías (TAC), resonancias magnéticas, entre otros, en su camino hacia la recuperación.

Es de contextualizar que la Fundación Ayúdame a Vivir brinda tratamiento médico integral de alta calidad a niños con cáncer en El Salvador, sin costo para los pacientes y sus familias, y lo complementa con apoyo psicológico y social, alimentación y educación.

Fátima Quehl, coordinadora del proyecto, señaló que para este donativo fueron necesarias muchas personas que se comprometieron a ayudar a la organización en favor de los niños con cáncer. "Esta no es una actividad final; sino, una de tantas para seguir apoyando a los niños".

Mientras que la gerente comercial de la Fundación, Carolina Cristiani agradeció el vehículo donado por el Club de Leones 50 Nueva San Salvador. "Para nosotros recibir este microbús, significa mucho más que contar con un nuevo vehículo; significa asegurar que los niños lleguen de forma segura y digna a los diferentes procedimientos médicos que necesitan durante su tratamiento".

"Parte fundamental de nuestro compromiso es garantizar que cada niño tenga acceso a un tratamiento integral, en el que cada área de atención cumple un papel importante en su bienestar y recuperación", mencionó Cristiani.




El nuevo vehículo será destinado para el traslado de pacientes de la Fundación Ayúdame a Vivir a diferentes centros médicos. . Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Este donativo no es el primero que trabajan en conjunto; pues en oportunidades anteriores se han trabajado en iniciativas de recaudación de insumos, así como la alimentación de la familia de los pacientes de Ayúdame a Vivir. "Hoy, con esta nueva donación, fortalecemos aún más la alianza que tiene un impacto directo en la vida de nuestros pacientes", agregó la gerente.

La Fundación Ayúdame a Vivir es la única organización en El Salvador que ofrece un tratamiento médico integral a todos los niños con cáncer, según dijeron las autoridades de la entidad no gubernamental en conferencia de prensa.

La Fundación no solo otorga el tratamiento médico a los niños, sino que también, apoya en todas las áreas que pueden verse afectadas por un diagnóstico de cáncer. "Esto es el tema de la alimentación, insumos médicos, apoyo psicosocial, tanto con psicólogas como con trabajadoras sociales, apoyo en cuidados paliativos, áreas lúdicas, así también alianzas con otras entidades que nos permiten complementar sus tratamientos", enlistó Carolina Cristiani.




El Microbús donado tiene un valor de $48 mil, según lo informaron en conferencia de prensa. Foto: Diario Co Latino / Samuel Amaya.

Cristiani sostuvo que la parte fundamental del compromiso institucional es garantizar que cada niño tenga acceso a este tratamiento integral. "Gracias a este apoyo, podremos facilitar el traslado de nuestros pacientes a radioterapias, exámenes y diferentes procedimientos médicos que necesiten. Gracias al Club de León de 50 Nueva San Salvador, al Lions Club International Foundation, por su compromiso continuo con nuestra misión y por convertir esta necesidad en una solución que beneficiará directamente a nuestros pacientes. Hoy no solo recibimos un microbús, sino que recibimos una nueva herramienta para salvar vidas", concluyó.

# EEUU registra casi 55 millones de votos anticipados

**Washington/ Prensa Latina**

Cerca de 55 millones de personas votaron hasta este lunes de forma anticipada en Estados Unidos para las elecciones de mitad de mandato de este martes, que auguran fuertes pérdidas para el presidente Donald Trump y el Partido Republicano.

"Todos tenemos que salir a votar", expresó a Prensa Latina Amanda Saunders, afroamericana residente en esta capital y votante demócrata.

"Si me preguntas por qué voto, pues mi respuesta es simple: los precios en los supermercados y la inflación que estamos viviendo ahora mismo son como una depresión silenciosa para nosotros".

Para cambiar el ritmo de las cosas ahora mismo en la economía y en el gobierno -dijo Saunders- hay que salir a votar. "Yo hice ya", subrayó.

Según las estadísticas, este año el voto anticipado alcanza números récord. Supera los 46 millones registrados antes de los comicios de 2022 y muestran un aumento de la participación de manera presencial.

El Laboratorio de Elecciones de la Universidad de Florida reveló que existe un aumento de la participación previo a la jornada electoral, con más de la mitad de las papeletas emitidas de manera presencial.

Del total contabilizado, más de 28 millones 133 mil votos fueron depositados en centros habilitados, mientras que el resto son papeletas enviadas por correo y devueltas a las autoridades electorales.

Tal incremento ocurre en una contienda que definirá la composición del Congreso federal y lo que sucederá durante la segunda mitad de este mandato de Trump.

Para esta ocasión se observa una amplia movilización del electorado latino que después de ser crucial en la victoria de Trump en noviembre de 2024 está inclinándose hacia el lado demócrata.

Citada en la prensa local, la presidenta de la organización Voto Latino, María Teresa Kumar, describió el alcance de esta participación durante una conferencia virtual. «No estamos viendo un goteo. Es el tsunami que




Voto Latino venía pronosticando. Los votantes latinos están acudiendo a sufragar de forma anticipada porque saben exactamente lo que está en juego: no es un debate abstracto, es absolutamente personal», advirtió.

A menos de 24 horas de que arranquen los comicios intermedios, el mercado de predicciones más grande del mundo, Polymarket, señala que existe un 95 por ciento de posibilidades de que los demócratas ganen la Cámara de Representantes y da apenas seis por ciento a los republicanos de retener su control.

El augurio también es que los demócratas podrían obtener el Senado (72 por ciento) frente a un 28 por ciento los republicanos.

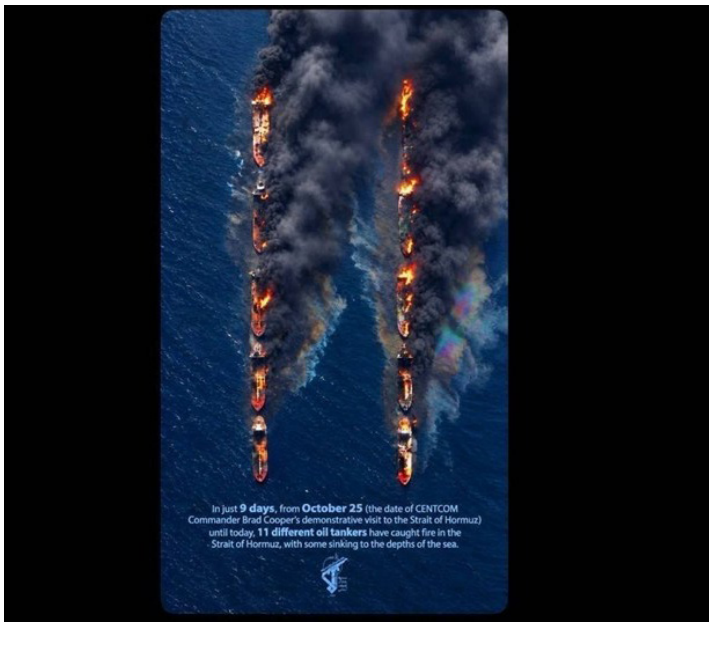
Durante las elecciones de mitad de mandato se renovarán los 435 asientos de la Cámara Baja y 35 de los 100 de la Cámara Alta. También se elegirán 36 gobernadores en igual cantidad de estados, así como en tres territorios.

Además, los votantes definirán durante la jornada de este martes otras autoridades locales y estatales. Trump matizó ahora el tema de «la edad de oro de Estados Unidos». Según el presidente ahora está a la vuelta de la esquina.

«¡LA INFLACIÓN BAJÓ MUCHO BAJO EL GOBIERNO DE 'TRUMP'! ¡LOS INGRESOS DE LAS PERSONAS Y LAS EMPRESAS AUMENTARON MUCHO! La edad de oro de Estados Unidos está por llegar», escribió su red Truth Social la madrugada del viernes.

Este 3 de noviembre, cerca de 250 millones de electores en Estados Unidos están convocados a decidir la próxima mayoría en el Capitolio. Falta poco para conocer los resultados.

# Once buques cisterna se incendiaron en Ormuz en nueve días




**TEHERÁN/Tasnim**

La Armada del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI) informó que 11 buques petroleros se incendiaron en el estrecho de Ormuz en un período de nueve días desde el 25 de octubre hasta este 2 de noviembre. En una publicación en su cuenta X el lunes, la Armada del Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (IRGC) dijo: "En solo 9 días, desde el 25 de octubre (fecha de la visita demostrativa del comandante del CENTCOM, Brad Cooper, al estrecho de Ormuz) hasta hoy (lunes 2), 11 petroleros diferentes se han incendiado en el estrecho de Ormuz, y algunos se han hundido en las profundidades del mar".

La publicación se produjo en medio de una creciente tensión sobre el estatus del estrecho de Ormuz y las afirmaciones de Washington de que el vital paso marítimo permanece abierto.

Anteriormente, el portavoz de la Guardia Revolucionaria Islámica, el general de brigada Hossein Mohebbi, se había burlado de la visita de Cooper, compartiendo una imagen del comandante estadounidense sobrevolando el estrecho junto a un petrolero en llamas y un precio del crudo Brent de 117 dólares por barril.

La Armada de la Guardia Revolucionaria Islámica ha reafirmado su control sobre la vía marítima y ha advertido a los buques que no utilicen rutas no autorizadas.

# ¿PORQUÉ LOS DOS GOBIERNOS DE IZQUIERDA DEL PAÍS SON TAN CUESTIONADOS?

**Luis Arnoldo Colato**
**Educador**

Porque sus dos administraciones se suscriben a gestionar la crisis derivada por los gobiernos de derecha, que rigen al país desde su fundación, con la excepción de los 8 meses que durará la administración democrática del ingeniero Arturo Araujo, removido mediando aquel golpe de estado que condujo al etnocidio de 1932, hasta llegar a la de arena, que retuvo el poder 20 años y no legó nada, o de las gestiones que antecedieron al golpe militar que removió al régimen fraudulento del general Romero, y las que le precedieron, todos los cuales eran ilegítimos, rigieron al país con mano dura, generaron las condiciones que condujeron a la guerra, fueron corruptos, y solo tuvieron por propósito pasarla, agravando cada uno y por turno esa crisis, hasta derivar en el pasado conflicto armado, que luego diera lugar, por la misma desidia, al conflicto de violencia social que heredó la izquierda.

Piensa un instante, ¿Qué es gobernar?

Es administrar los recursos públicos, a partir de un proyecto político y económico que el soberano respalda electivamente, certificándolo, para una vez en el ejecutivo, y situando al bien común como eje de su administración, garantizar el orden, la seguridad social y los servicios públicos a la población.

Ahora bien, y acá el quid de la cuestión, todo esto desde la prerrogativa de favorecer, y preservar, el orden liberal con que se lo funda.

Los denominados articulados pétreos constitucionales, los cuales de usual son referidos como los que determinan nuestro modo de vida republicano, pero que en realidad debemos por sentido común interpretar como los que definen el modelo económico que nos determina como nación.

Dicho de otro modo, se administra desde el principio de la no promoción de ninguna transformación de carácter social que implique modificar el orden económico y de privilegios liberales que nos rige desde nuestra independencia.

Y ahí está.

La presunción generaliza y simplista de que quién detenta al ejecutivo detenta el poder es falsa, pues solo tiene el papel de administrador, de quién organiza la cosa para que siga el blen, sin ninguna capacidad política para transformarla, porque se carece del aval constitucional, o de los respaldos para ello, y con la fuerza más oscurantistas de la región, el capital, dispuesto a promover otro golpe de estado para garantizar sus privilegios.

Así, haber acumulado el superávit que permitió la primera reserva real en metálico para el erario público, como el haber logrado sacar de la pobreza hasta un 19% de la población, y de la pobreza extrema a un 12%[IPS/OCDE], como generado la institucionalidad de la que todos gozamos por ese breve espacio, manifiesta en la seguridad jurídica que aseguro el empleo y la inversión que llegó al país[CEPAL], son logros incontestables, ocultos tras la desinformación y propaganda de la dictadura, que trajo desempleo, nula seguridad jurídica, más pobreza que la que resolvió la izquierda, corrupción y de nuevo la represión.

Ya sabes, el juego de las dictaduras previas a 1979.

Diario Latino

135 años Informándote y seguimos

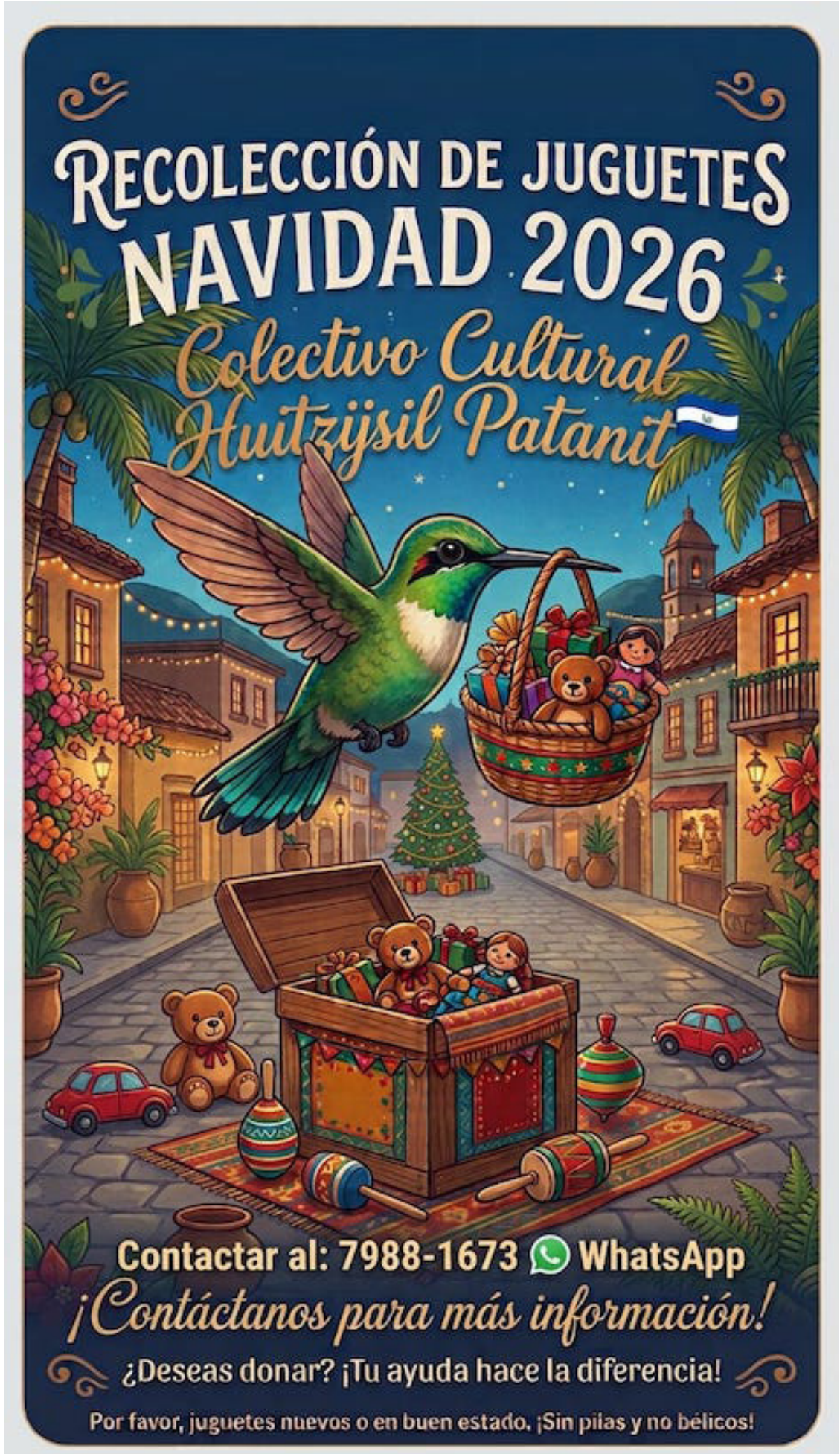
**Una publicación de Diario Co Latino, SAS**

**www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl**
**@DiarioColatino**

*Francisco Elías Valencia*
*Director General*
*Teléfono: 79302359*
*Correo: franciscoeliasvalencia97@gmail.com*
*ventas@diariocolatino.com*

**LA SUSCRITA NOTARIO, ANA PATRICIA PALMA MEJÍA,** mayor de edad, del domicilio del Distrito de Soyapango, Municipio de San Salvador Este, departamento de San Salvador, con Oficina Jurídica ubicada en Sexta Avenida Norte, Local DIECISIETE-B, Distrito de Soyapango, Municipio de San Salvador Este, departamento de San Salvador. **HACE SABER:** Que ante mis Oficios Notariales el señor: **MAXIMILIANO HUEZO RUIZ**, de sesenta y un años de edad, Licenciado en Contaduría Pública, del domicilio del Distrito de Ilopango, Municipio de San Salvador Este, departamento de San Salvador, portador de su Documento Único de Identidad número cero cero dos cero cinco uno tres tres dos y con número de Identificación Tributaria debidamente homologado; promueve **DILIGENCIAS DE TITULO SUPLETORIO,** de un inmueble de naturaleza rústica, situado en Cantón Buena Vista, Distrito de San Pedro Perulapán, Municipio de Cuscatlán Norte, departamento de Cuscatlán, de la extensión superficial de **DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS**, equivalentes a **TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PUNTO NOVENTA Y SIETE VARAS CUADRADAS,** de las medidas y linderos siguientes: **AL NORTE:** Con cuatro tramos rectos partiendo del mojón uno sobre el vértice noroeste del inmueble a titular con sus rumbos y distancias. **TRAMO UNO**. Rumbo sur cuarenta y seis grados, cero cinco minutos, cuarenta segundos, este y una distancia de veintiséis puntos treinta y cinco metros se llega al mojón dos. **TRAMO DOS.** Rumbo sur veintisiete grados, cero minutos, veinticuatro segundos, este y una distancia de diez puntos cincuenta y cuatro metros se llega al mojón tres. **TRAMO TRES.** Rumbo sur sesenta y cinco grados, cero tres minutos, treinta y dos segundos, este y una distancia de catorce puntos cuarenta y nueve metros se llega al mojón cuatro. **TRAMO CUATRO.** Rumbo sur treinta y nueve grados, dieciocho minutos, doce segundos, este y una distancia de treinta y dos punto noventa y tres metros se llega al mojón cinco colindando en esta parte con propiedad de los señores Catarino Ruiz y José Agustín Valle Ruiz; **AL ESTE:** Con dos tramos rectos partiendo del mojón cinco sobre el vértice noreste del inmueble a titular con sus rumbos y distancias. **TRAMO UNO**. Rumbo sur cuarenta y cuatro grados, cincuenta y un minutos, cuarenta segundos, oeste y una distancia de quince puntos cuarenta y cuatro metros se llega al mojón seis. **TRAMO DOS.** Rumbo sur treinta y nueve grados, cuarenta y un minutos, cero segundos, oeste y una distancia de seis puntos ochenta y cinco metros se llega al mojón siete colindando en esta parte con propiedades de las señoras Maria Ofelia Ruiz y Johana Lissette Flores; **AL SUR:** Con dos tramos rectos partiendo del mojón siete sobre el vértice sureste del inmueble a titular con sus rumbos y distancias. **TRAMO UNO.** Rumbo norte cincuenta y ocho grados, cincuenta y nueve minutos, veinticuatro segundos, oeste y una distancia de sesenta y uno punto doce metros se llega al mojón ocho. **TRAMO DOS.** Rumbo norte sesenta y cuatro grados, cuarenta y cuatro minutos, treinta y ocho segundos, oeste y una distancia de veinte puntos treinta y cuatro metros se llega al mojón nueve colindando en esta parte con propiedad del señor José Raúl Zavaleta Ruiz y la señora Vilma Esperanza Franco de Fuentes; **AL OESTE:** Con tres tramos rectos partiendo del mojón nueve sobre el vértice suroeste del inmueble a titular con sus rumbos y distancias. **TRAMO UNO.** Rumbo norte setenta y tres grados, veintinueve minutos, cero ocho segundos, este y una distancia de veintitrés puntos noventa y siete metros se llega al mojón diez. **TRAMO DOS.** Rumbo norte veintisiete grados, cero dos minutos, cincuenta segundos, este y una distancia de dieciocho puntos noventa y tres metros se llega al mojón once. **TRAMO TRES.** Rumbo norte quince grados, treinta y seis minutos, treinta y siete segundos, oeste y una distancia de doce puntos once metros se llega al mojón uno donde iniciamos la presente descripción, colindando en esta parte con propiedad de la Alcaldía Municipal de San Pedro Perulapán. El terreno descrito no es dominante ni sirviente, ni está en proindivisión y no tiene cargas o derechos que pertenezcan a terceras personas; que adquirió el referido inmueble por compraventa que hizo a la señora Maria Ofelia Ruiz, conocida por Ofelia Ruiz, según consta en copia simple de Escritura de Compraventa otorgada a su favor, en la Ciudad de Ilopango, departamento de San Salvador, a las quince horas y treinta minutos del día diecisiete de diciembre de dos mil diez, ante los oficios notariales del Licenciado Eduardo Antonio Rivera Portillo. En consecuencia, se ha poseído el referido terreno por el señor Maximiliano Huezo Ruiz, en forma Quieta, Pacífica e Ininterrumpida, por más de quince años, pero carece de Titulo de Dominio inscrito, por lo cual comparece ante mis Oficios Notariales, para que de conformidad con lo establecido en el Artículo dieciséis de la Ley del Ejercicio Notarial de La Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias, seguidos que sean los trámites que la misma señala, se extienda a su favor el Titulo que solicita. Valúa dicho terreno en la suma de **TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**. Lo que se avisa al público para los efectos de ley. - Librado en el Distrito de Soyapango, Municipio de San Salvador Este, departamento de San Salvador, a los veintisiete días del mes de octubre del año dos mil veintiséis. -

**ANA PATRICIA PALMA MEJÍA**
**NOTARIO**
**2a. Publicación**
**(2-3-4- noviembre/2026)**




**Búscanos en nuestras redes sociales**
**www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl@DiarioColatino**

# Exposición rescata la memoria de las disidencias sexuales y de género en El Salvador

**Saúl Méndez**
**Colaborador**



A través del arte y los archivos, la exposición busca visibilizar las experiencias de las disidencias sexuales y de género que han permanecido al margen de la memoria pública. Foto Cortesía

El Centro Cultural de España (CCE) inaugurará el próximo viernes 6 de noviembre, a las 7:00 de la noche, la exposición «Formas de aparecer: Comunidad, memorias y archivo cuir en El Salvador», una propuesta artística y documental que busca recuperar las memorias de las disidencias sexuales y de género en el país, a partir de fragmentos de archivo, testimonios y expresiones artísticas.

La muestra, bajo la curaduría del escritor e investigador David Rocha, plantea un recorrido desde la injuria hasta la construcción de comunidad, entendida como un proceso conflictivo de recuperación de una memoria compartida. La exposición permanecerá abierta al público hasta el 12 de diciembre y está recomendada para personas mayores de 18 años.

A través de obras pictóricas de los artistas San Avilés y Luis Lazo, fotografías de archivo, recortes de hemeroteca, textos y piezas audiovisuales, la propuesta busca mostrar cómo la comunidad LGBTIQ+ ha construido formas de hacerse visible y de reivindicar su lugar en la historia reciente de El Salvador.

Para Rocha, las memorias que reúne la exposición llegan hasta el presente marcadas por pérdidas, deseos y luchas que durante mucho tiempo quedaron excluidas de la historia oficial. «Cada fragmento conserva una manera de decir que esas vidas, nuestras vidas, estuvieron aquí y que todavía siguen buscando formas de aparecer», expresó el curador.

La exposición también propone una reflexión sobre el papel del archivo en la construcción de la memoria pública, ya que este además de organizar el pasado, también determina qué cuerpos, experiencias y lenguajes tienen un lugar en los relatos históricos.

Desde esa perspectiva, la muestra cuestiona las narrativas dominantes sobre la guerra en El Salvador, los Acuerdos de Paz y la transición democrática, en las que las experiencias homosexuales, lesbianas y trans han permanecido fragmentadas o ausentes.

Frente a esos vacíos documentales, el arte se plantea como un archivo sensible capaz de recuperar y hacer visibles los afectos, deseos, silencios y tensiones corporales que no suelen quedar registrados en los documentos oficiales.

«Formas de aparecer» da continuidad a un proceso expositivo iniciado en 2024 con «Indiscretio, el escandaloso encanto de la disidencia» y que tuvo una segunda entrega en 2025 con «Indiscretio II: Cartografías de la indiscreción». Ambas propuestas, junto con la nueva muestra, buscan contribuir a la recuperación de la historia, presencia y agencia de las disidencias sexuales y de género en El Salvador.

Como parte de las actividades complementarias, el Centro Cultural de España realizará visitas guiadas a la exposición el martes 17 de noviembre, a las 7:00 de la noche, y el viernes 11 de diciembre, a la misma hora. Esta última jornada incluirá también un encuentro de cierre de la muestra.

Rocha es escritor, investigador, crítico cultural, docente universitario y creador escénico nicaragüense radicado en El Salvador. Cuenta con una maestría en Estudios Culturales por la UCA de Managua y una licenciatura en Arte Teatral, con especialidad en Teatrología, por el Instituto Superior de Arte de La Habana, Cuba. Actualmente cursa el Doctorado en Historia y Teoría de las Artes en la Universidad de Buenos Aires y se desempeña como catedrático del Departamento de Comunicaciones y Cultura de la UCA de El Salvador. Sus investigaciones abordan el teatro, la memoria, la ciudad, la nación y las sexualidades disidentes en Centroamérica.